

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2970086

Fecha Envio OC. : 13-07-2017 11:06:51

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2021-CM17

SEÑOR (ES) : METALURGICA SILCOSIL LIMITADA

RUT : 79.909.150-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Mueble computador Liceo Piedra Azul

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega- San felipe 80 subterráneo Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121508 2239-8-LP14	Estaciones de trabajo	1	(1128374) MUEBLE COMPUTADOR - ESCRITORIO 90 X 45 X 78 CM 1150562	(1128374) MUEBLE COMPUTADOR - ESCRITORIO 90 X 45 X 78 CM; Código: CM15MAME004ME007 101; Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$7675	38.375,00	0,00	0,00	38.375
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 38.375 Dcto. \$ 1.151 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 37.224 19% IVA \$ 7.073 Imp. específico \$ 0 Total \$ 44.297				

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Mueble computador Liceo Piedra Azul, ficha Nº 639 con fondos Movámonos por la Educación

Cuenta Nº 2152904 y 2152204002 y Sub-Programa Nº 0105008

Despachar a Carretera Austral Km. 15

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>